

PLANO Y NORMAS PARQUE DE ASISTENCIA



ENTRADA Y SALIDA VEHÍCULOS DE COMPETICIÓN

La acreditación y entrada de las asistencias el día 06 se realizará por la entrada de vehículos de competición.

Durante el transcurso de la prueba los vehículos de asistencia que salgan del parque deberán realizarlo por la entrada de vehículos de asistencia. Queda terminantemente prohibido usar la salida de vehículos de competición.

Se deberá circular a velocidad reducida por todo el recinto.

Los equipos serán responsables de los desperfectos que puedan causar y de dejar limpia su zona de asistencia al finalizar el evento.

La apertura del parque es a las 11:00 todo aquel equipo cuya asistencia acceda al recinto antes de dicha hora será objeto de una penalización de 5 minutos. Se permite el acceso de las marcas a las 9:30 para adelantar trabajos y tener todo listo cuando empiecen a llegar el resto de asistencias.